



Acta No 15

En la Villa de Santa María Tlax., a los 19 Días y Nueve Años del mes de Marzo, de 1952 Mil, Noventa y Dos, Reunidos los componentes del H. Ayuntamiento en la Sala de Acuerdos del mismo, y siendo las 17 horas, 5 de la Tarde, dió principio la asamblea bajo la Presidencia del C. Juan Francisco Rodríguez, Presidente Municipal de este lugar, bajo el orden siguiente:
Como Primer punto, se dió lectura a el Acta de la Sesión anterior la cual despues de haber sido discutida se aprobó por unanimidad.

2º El C. Secretario dió lectura a un Oficio dirigido al H. Ayuntamiento por la Comisión de Planificación en el cual se pide que se nombre un vocal de dicha Planificación y habiendose puesto a discusión salió elito por mayoría el C. Am. Jesús M. Chapa como 1º Vocal

3º Punto: El C. Presidente Municipal hizo uso de la palabra y expuso lo siguiente dijo: que siendo de trascendental importancia el que se nombre la Junta Municipal de Conciliación Permanente en este Municipio, dado a que son varios los asuntos que con este caracter se presentan muy seguidos, y que para evitar que en cada caso haya necesidad de estar llamando al H. Ayuntamiento para nombrar una Junta Accidental para que trate cada asunto relativo a la Junta de Conciliación creí muy convenientes que desde luego se designe la referida Comisión que se compone de un Presidente, un Representante Obrero y un Representante Patronal conforme a la Ley Federal de Trabajo, por lo que peticion



a consideración de el H. Ayuntamiento para que se defina este Caso;

En seguida hizo uso de la palabra el C. 3 Regidor y expuso lo siguiente; que se designe la Reverenda Junta pidiendo autorización al Gobierno del Estado para su debida legalización designado como Presidente por mayoría al C. José María Acuña, como Representante Obrero el C. Octaviano Rodríguez, y para el Representante Patronal; se les give un Quiso a los Industriales para que de acuerdo todos ellos nombren su Representante como 4º punto; El C. Presidente Municipal dió cuenta al H. Ayuntamiento en la forma que quedó integrada la Mesa Directiva del Patronato Pro Escuela la cual va a encargarse de principiar a cumplir su comisión relativa a la recaudación de fondos para principiar cuanto antes los trabajos del nuevo Edificio Escolar;

Pasando a otro asunto el C. Presidente Municipal le recomendó a los C. Regidores su puntual asistencia para el día 21 del presente mes a las 2 de la tarde en virtud de que ese día hará su arribo a la C. de Monterrey el Presidente de México C. D. Adolfo Ruiz Cortines; lo cual estuvieron todos los regidores de Acuerdo para asistir a la manifestación que con ese motivo se llevará a cabo en la C. de Monterrey N.L.

En seguida el C. 4º Regidor preguntó en que forma quedó integrada la Junta de Mejoras Materiales; habiendo propuesto el C. Presidente Municipal que se proceda a formarlas proponiendo lo siguiente que en virtud de que el Gobierno



del Estado giró un Oficio a esta Presidencia Municipal con fecha 4 de Febrero en el que se nos notifica que el C. Ingeniero José F. Muñeraga fue autorizado por el Gobierno del Estado como Representante ante la Junta de Mejoras de este lugar y en tal virtud el Il. Ayuntamiento con esta fecha o sea 19 de Mayo de 1952 acordó nombrar como Presidente de la Junta de Mejoras al C. José F. Muñeraga como Secretario al Sr. Jorge R. Garza como Tesorero al C. Jesús E. Zambrano como 1^{er} Vocal al C. Jacinto Garza Ayala 2^o Vocal al C. Guillermo Zambrano 3^{er} Vocal al C. Juan González 4^o Vocal al C. Hector Cortez Representante del Il. Ayuntamiento al C. Primitivo Padilla; lo que quedó aprobado por unanimidad por todo el Il. Ayuntamiento; mandándole un Oficio al C. Gobernador del Estado para su aprobación.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la asamblea a las 19 horas 40 minutos.



El Presidente Municipal

Juan Francisco Rodríguez

El Secretario

Jacinto A.

El Primer Regidor

Primitivo Padilla

El Segundo Regidor

Manuel Mora

El Tercer Regidor

Jacinto

El Cuarto Regidor

Juan Dávila